

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2022-6712 *Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de crédito 17, 18 y 19/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el Acuerdo Plenario de fecha 25/7/2022, de aprobación inicial de los expedientes de modificación de crédito 17/2022, 18/2022 y 19/2022 no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto del año 2022 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.367.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	225.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.195.383,21
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.095.487,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	594.378,56
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.471.610,92
9	PASIVOS FINANCIEROS	548.161,24
	TOTAL INGRESOS	12.497.020,99

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	3.584.881,66
2	GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.883.263,72
3	GTOS FINANCIEROS	22.452,49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	288.490,50
6	INVERSIONES REALES	3.602.929,54
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.003,08
9	PASIVOS FINANCIEROS	30.000,00
	TOTAL DE GASTOS	12.497.020,99

Suances, 26 de agosto de 2022.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2022/6712

CVE-2022-6712